



alamos á diez y siete de Abril de mil ochocientos  
setenta y cinco. Reunidos los tres del Ayuntamiento  
de la misma que al margen se expresan para ele-  
var su opinion pública ordinaria, bajo la presidencia  
del Sr. D. Miguel Garcia Hernandez, el Alcalde ter-  
cer, dio principio el acto por lectura del acta de la  
sesion anterior, que por estar conformes fue aprobada.

Acto seguido el Sr. Presidente dio cuenta de la comu-  
nicacion del Sr. Gobernador Civil de la Provincia  
reclamando las presupuestos en terms de los tres ve-  
cinos de esta Villa que en concepto de padres de fa-  
milia han de contribuir la nueva Junta local de  
Instruccion publica. Y el Ayuntamiento acordó en  
su virtud formar y proponer á los señores siguien-  
tes

Junta de  
Instruccion Publica

1.º D. Angel Separra Melgarejo

" Antonio Olivares

" Jose Ysidoro Arayo

2.º y 3.º

D. Francisco Alajo

" Jose Luis Camara

" Miguel Escarin Garcia

y 3.º y 4.º

D. Jose Sanchez Labora

" Pedro Gimenez

" Ysidoro Araya Pedraza

Seguidamente el Sr. Presidente manifestó  
á la Corporacion que segun tiene entendi-

